

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Tribunales que actuarán en Salamanca para la celebración de los cursillos a ingreso en el Magisterio e instrucciones para realizar éstos

En la "Gaceta" de Madrid correspondiente al día 23 de los corrientes, se publica una orden de la Dirección general de primera Enseñanza...

signados, se constituirán con la totalidad de sus miembros el día primero de Septiembre, debiendo ser convocados por el Profesor o Inspector de mayor categoría administrativa.

Por el mucho interés que para todos los aspirantes tiene, a continuación publicamos los Tribunales de esta provincia, el número de plazas y las instrucciones que a los aspirantes interesan.

Los tribunales nombrados para esta provincia son los siguientes:

Tribunal primero. — Profesores: Don Pablo Sotés Potenciano y doña Felisa González Rodríguez.

Inspectores: Don Juan Francisco García y García (de Zamora), y doña Cándida Cadenas de Salamanca.

Maestro, don Emigdio Pérez, maestro de Salamanca (escuela graduada aneja a la Normal).

Tribunal segundo. — Profesores: Don José Andrés y Manso y doña Concepción López Gutiérrez.

Inspectores: Don Angel Luengo Encinas (de Salamanca) y doña María de las Mercedes Cantón Salazar (de Oviedo).

Maestra, doña Marcelina Caño. (Directora del grupo Primitivo Santa Cecilia de Salamanca).

Tercer Tribunal. — Profesores: Don Juan Francisco Rodríguez y doña María de la Piedad de Dios Hidalgo, ambos de Salamanca.

Inspectores: Don Juvenal de la Vega Relea (de Cáceres) y doña Aurora Maceda López (de Orense).

Maestro, don Francisco Granada Sánchez, director del Grupo escolar Primitivo Santa Cecilia de Salamanca.

Suplentes: Doña Ana Bort (profesora), don Antonio P. Onieva (Inspector) y don Higinio San Segundo (maestro).

El número de plazas asignado a la provincia de Salamanca es el de 158, así que corresponden a 52 plazas para un Tribunal y 53 para los otros dos.

En Salamanca corresponde actuar ante cada Tribunal a 171 opositores.

Las instrucciones dadas por la Dirección general son las siguientes:

1.ª Los Presidentes de los Consejos provinciales de Primera Enseñanza dispondrán la publicación de la lista de aspirantes admitidos al cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio...

4.ª Los Tribunales, ya constituidos, acordarán el plan total de trabajo del cursillo y lo remitirán, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 del Decreto...

5.ª En las provincias donde haya sido designados varios Tribunales se distribuirán éstos, para su trabajo, a la totalidad de los cursillistas admitidos, siguiendo estrictamente el orden en que aparezcan en las listas remitidas por los Consejos provinciales...

Los Presidentes de éstos darán cuenta al del Consejo provincial de la distribución acordada a fin de que inmediatamente remita a los respectivos Tribunales los expedientes completos de los cursillistas que hayan de ser juzgados por cada uno de aquéllos.

7.ª Los Tribunales acordarán las disposiciones necesarias respecto a preparación de locales, material, citación de los cursillistas, nombramiento de maestros para las lecciones prácticas, etc., con objeto de que el día 11 de Septiembre próximo comience la primera parte de los ejercicios sin que exista dificultad ni obstáculo alguno que pueda retrasarla.

8.ª Los miembros de cada Tribunal se distribuirán el trabajo de las lecciones teóricas, procurando que las de cada uno de ellos forme un cursillo abreviado y sistemático que pueda tener su comprobación en una o varias lecciones prácticas, sin perjuicio de las que se encomiendan a maestros nacionales, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo cuarto del Decreto precitado.

En las provincias donde por estar aún en periodo de vacaciones, no funcionen las clases en las escuelas nacionales, los Tribunales podrán disponer, hasta que se re-

Seguimos con nuestra venta de RETALES y BAJA de PRECIOS

Sábanas, 160 cm. . . . 3,50 pts.
Sábanas, 190 cm. . . . 4,50 pts.
Tohal seda. 2,75 pts.

Regalamos medias y piezas de tela MARIANO PESO, 16

anuden, para las lecciones prácticas, de los niños matriculados en las escuelas que funcionan en los Establecimientos provinciales de Beneficencia. Para ello deben ponerse de acuerdo con las respectivas Diputaciones provinciales.

9.ª La calificación de los dos ejercicios de esta primera parte, deberá hacerse pública antes del día 12 de Octubre, a fin de que el día 13 comience en todas las provincias la segunda parte de los cursillos. Para el exacto cumplimiento de este precepto, cada Tribunal deberá adoptar, con la necesaria anticipación, las disposiciones precisas para la distribución de los cursillistas en las escuelas nacionales de la capital y provincia donde deban realizar el mes de prácticas.

Los Tribunales acordarán, también con anticipación, el plan de visitas a centros, monumentos, museos, etc., que deben ser realizadas simultáneamente con las lecciones teóricas y que serán dirigidas y acompañadas, por personas especializadas, pertenezcan o no al Tribunal.

La lista de aprobados en esta segunda parte, deberá ser publicada antes del día 10 de Diciembre próximo.

La lista definitiva de los aprobados por cada Tribunal habrá de ser hecha pública al día siguiente de expuesta la anterior, remitiéndola seguidamente a esta Dirección general con las reclamaciones, si las hubiere, informadas por el Tribunal, antes del día 12 de dicho mes de Diciembre.

10. La tercera parte de los cursillos comenzará en todas las provincias el día 20 del citado mes de Noviembre, con este fin, los Tribunales harán previamente los nombramientos de los Profesores, es adjuntos a que se refiere el artículo 10 del Decreto, en su párrafo segundo, cuidando de que el número de los designados permita el desarrollo de, grandes temas de cultura general y pedagógica en varias lecciones, con el mismo criterio expuesto en la regla octava de esta Orden.

Los Tribunales acordarán, también con anticipación, el plan de visitas a centros, monumentos, museos, etc., que deben ser realizadas simultáneamente con las lecciones teóricas y que serán dirigidas y acompañadas, por personas especializadas, pertenezcan o no al Tribunal.

provincia serán los que al final de esta Orden se publican.

Se concede un plazo de ocho días a partir de la publicación de esta Orden en la "Gaceta", para que los aspirantes admitidos puedan formular ante esta Dirección general las recusaciones y reclamaciones a que se crean con derecho, así como podrán los jueces designados exponer las causas de renuncia o incompatibilidad, perfectamente justificadas. No serán aceptadas otras renunciaciones que las fundadas en enfermedad y los funcionarios que las aleguen vienen obligados a solicitar la reglamentaria licencia.

14. El número de plazas que han de ser provistas en cada provincia y que esta Dirección general fija en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto, será el que al final de esta Orden se detalla.

Los distintos Tribunales de cada provincia se distribuirán por igual el número de vacantes que a la misma correspondan, entendiendo que el número fijado es el máximo de cursillistas que pueden ser aprobados por cada Tribunal, sin que por ningún concepto pueda ser aumentado dicho número ni admitidas por los Tribunales las reclamaciones o peticiones de los aspirantes para lograr el aumento de las plazas concedidas.

CABREIROA COLICOS HEPATICOS-NEFRITICOS



Procedentes de la montaña, llegará un vagón de novillas recién paridas, del 28 al 30. Para verlas y tratar, con el antiguo y conocido montañés, Manuel Estrada, Paseo de San Vicente, 44. Se dan facultades de pago.

TRASPASO por cesar en el negocio, establecimiento muy acreditado en comestibles, vinos y salchichería y vengo una casa de nueva construcción, con todas las comodidades, junto a las casas baratas del Camino Viejo de Villamayor. Informar, su dueño, ca. Minuto (comercio). Pizarrales

NOTICIAS

Por una orden de Justicia se dispone que se proceda a formular un cuadro de servicios estableciendo tres turnos diarios de ocho horas consecutivas en las planillas del personal de Prisiones.

Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDES DE LA PIEL Plaza San Juan de Sahagún, 8

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbarán, 28, 1.ª, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

El Servicio Meteorológico Nacional facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Continúan las altas presiones en las Azores y se extienden por el golfo de Vizcaya; en cambio, al Oeste de Escocia, el mar del Norte y por el Báltico las presiones débiles se segmentan y pierden intensidad; también sobre Italia se debilita bastante la presión. Lueve por las islas Británicas y se han observado muchas tormentas por Alemania y Suiza.

Por España ha llovido ligeramente por el Cantábrico y Cataluña, por cuyas regiones sigue el cielo nuboso. El resto del territorio es a despejado o casi despejado. La temperatura ha descendido por el Centro y Andalucía.

Tiempo probable. — Cantabria: Cielo nuboso y ligeras lluvias. Cataluña: Cielo nuboso. Resto de España: Buen tiempo.

Navegación marítima: Máxima, de 37 grados, en Sevilla; mínima, de 10, en León, Zamora, Avila y Segovia.

Madrid: Máxima de ayer, a doce horas cincuenta minutos, 31,9; mínima de ayer, a seis horas, 16,4.

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal. CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas. Consulta diaria a las doce. Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

SE VENDE seis gallinas de la raza Rodysland, en Ramos del Manzano, 42.

SE VENDE una casa en el pueblo de Tejares, sita en la calle de la Era. Para informes, M. Vicioso Comercio de Ultramarinos.

TRABAJO ESTAMPACION facilísimo, sencillo, a domicilio checos. personas todas provincias. Buenos sueltos. Escriba pidiendo detalles. Apartado 6.026. Madrid.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Para informes, en el Estanco de Sancho de la Sagrada.

SUBASTA DE PASTOS Y MONTANERA. — El día 10 de Septiembre próximo de once a doce mañana, tendrá lugar la subasta de arriendo de pastos sobrantes y montanera de la dehesa Boyal "Cortijera", por dos años forestales, bajo el tipo de 11.000 pesetas por año, consta expresada línea de abundantes pastos y abrevadero, tiene una cabida de 252 hectáreas con arriego a las condiciones de contenido los expedientes de arriendo, expuestas al fin indicado en dicho Ayuntamiento.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos Plaza de los Bandoes, 1

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro - Coagulación, Rayos Ultra - Violeta - Caustico. Consulta: de ONCE A UNA y CINCO A NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Por la Dirección de Asuntos Exteriores se anuncia que han sido registradas en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones las ratificaciones a los convenios que se mencionan:

Fijando la edad mínima de admisión de los niños en el trabajo marítimo adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en su segunda sesión celebrada en Ginebra en 1920.

Relativo al empleo de la cerusa en la pintura, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en su tercera sesión celebrada en Ginebra en 1921.

Relativo a la indicación del peso

Grand Hotel del Comercio El mejor situado Hernandez y Diego Se sirven bodas, banquetes y lunchs. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños On parle français

HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

ACADEMIA KRAHE

en los grandes fardos transportados por buques, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en su XII sesión celebrada en Ginebra en 1920.

Relativo a los derechos de asociación y de coalición de los obreros agrícolas, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en su tercera sesión celebrada en Ginebra en 1921.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 RSPOZ Y MINA, 2

Eloy Díaz-Jiménez MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL Avenida de la República, 16. Teléfono 1985

MOTORES ELECTRICOS Y GASOLINA. — Para todas las industrias. Los de mayor rendimiento y garantía. No compre sin consultar. También los hay de aceites pesados. CASA MIÑAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

COMPRO serret o tartana, con guarniciones, para enganchar un caballo. Dirigirse a Agustín Luengo, Matadero público, Salamanca.

EN ALBA DE TORMES se arrienda una yugada de tierras de muy buena calidad, con todas las dependencias necesarias. Dirigirse a don Carlos Escudero, en dicha villa.

CASA, SE VENDE, en la calle Asadería, número 9, con bodega y local para negocio. Verla y tratar con Jesús Olivera, Avenida de Rodríguez San Pedro, número 1.

SE VENDE seis gallinas de la raza Rodysland, en Ramos del Manzano, 42.

SE VENDE una casa en el pueblo de Tejares, sita en la calle de la Era. Para informes, M. Vicioso Comercio de Ultramarinos.

TRABAJO ESTAMPACION facilísimo, sencillo, a domicilio checos. personas todas provincias. Buenos sueltos. Escriba pidiendo detalles. Apartado 6.026. Madrid.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Para informes, en el Estanco de Sancho de la Sagrada.

SUBASTA DE PASTOS Y MONTANERA. — El día 10 de Septiembre próximo de once a doce mañana, tendrá lugar la subasta de arriendo de pastos sobrantes y montanera de la dehesa Boyal "Cortijera", por dos años forestales, bajo el tipo de 11.000 pesetas por año, consta expresada línea de abundantes pastos y abrevadero, tiene una cabida de 252 hectáreas con arriego a las condiciones de contenido los expedientes de arriendo, expuestas al fin indicado en dicho Ayuntamiento.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos Plaza de los Bandoes, 1

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro - Coagulación, Rayos Ultra - Violeta - Caustico. Consulta: de ONCE A UNA y CINCO A NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Por la Dirección de Asuntos Exteriores se anuncia que han sido registradas en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones las ratificaciones a los convenios que se mencionan:

Fijando la edad mínima de admisión de los niños en el trabajo marítimo adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en su segunda sesión celebrada en Ginebra en 1920.

Relativo al empleo de la cerusa en la pintura, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en su tercera sesión celebrada en Ginebra en 1921.

Relativo a la indicación del peso

Grand Hotel del Comercio El mejor situado Hernandez y Diego Se sirven bodas, banquetes y lunchs. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños On parle français

HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

ACADEMIA KRAHE

El número 28.773 del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con El premio grande (300.000 pesetas)

Fue vendido en la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, núm. 25 Hay billetes para el próximo sorteo del día 1 de Septiembre, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

Y también para el sorteo extraordinario del día 11 de Octubre (Cruz Roja), a 250 pesetas, y décimos a 25 pesetas

UN CENTENARIO

EL POETA CABANYES

por ALFONSO MASERAS

Aunque muy modestamente, esto es, con algunos artículos de prensa distribuidos aquí y allá, se está conmemorando en Cataluña el centenario de un poeta hispano, sobre el cual será necesario llamar la atención del público español e hispano-americano, pues se trata de un poeta de expresión castellana. He nombrado a Manuel de Cabanyes que ha sido, con Juan Boschán, uno de los pocos poetas de lengua española que Cataluña haya producido. De Boschán a Cabanyes median tres siglos, durante los cuales Cataluña, que había perdido su lengua literaria, no produjo ningún otro gran poeta. Para que surgieran un Verdader y un Guimerá o un Maragall, fue necesario que se produjera el renacimiento literario de expresión catalana, renacimiento que Manuel de Cabanyes no presenció, pues murió pocos años antes de que Arbau iniciara aquel renacimiento con la publicación de su "Oda a la Patria". Cataluña celebra este año el centenario de esta oda.

Nació en Enero de 1808, en Villanueva y Gelitru, cerca de Barcelona. Manuel de Cabanyes, al morir el 16 de Agosto de 1833, solo contaba veinticinco años. Su producción poética era escasa, pues solo había publicado, en aquella fecha, su nombre de autor, un librito de escasas páginas, "Prehincos de mi lira", que contenía doce composiciones. Muchos años, después de su muerte, en 1858, sus amigos y admiradores reunieron aquellas composiciones, añadiendo algunas inéditas la traducción en versos castellanos de la tragedia "Mitra", de Alfieri, y algunos fragmentos de prosa. Esta edición reproduce el estudio que Milá y Fontanals publicara en 1854 sobre el poeta y que ha sido la base de su reputación literaria. Milá y Fontanals fue, sin duda, quien dio a conocer a Cabanyes a Menéndez y Pelayo, y crítico argentino incluyó este trabajo sobre nuestro poeta en sus "Estudios literarios" publicados en 1889 y le dedicó una excelente noticia literaria en su libro "España", publicado en Buenos Aires en 1893. En Inglaterra se ha estudiado también a Cabanyes: James Fitzmaurice Kelly habla de este autor en "A History of Spanish Literature" y un distinguido hispanista, profesor de español en la Universidad de Liverpool, S. Allison Peers, ha reeditado sus obras poéticas en español, precedidas de una extensa introducción en inglés. El hispanista francés Ernest Mérimée no le olvida tampoco en su "Précis d'histoire de la littérature espagnole", publicado en París, en 1906.



El teniente Settler, de los Estados Unidos, ha intentado recientemente una ascensión a la estratosfera, partiendo de Chicago. Y su intento fracasó apenas iniciado, cayendo con su aparato en una de las calles de dicha ciudad yanqui. El teniente Settle aparece en la foto en su cabina, momentos antes de la ascensión pretendida.

Las precisiones basan para justificar la importancia de este poeta y el recuerdo que se merece, en todos los países de habla española en este año de 1933, al cumplirse el centenario de su prematura muerte, tanto más cuanto su nombre parece ya olvidado fuera de Cataluña. "Nadie acertó tan completamente con la poesía hoaciana, escribía Menéndez Pelayo como el insigne crítico catalán Manuel de Cabanyes. Extraño y nuevo parecerá este nombre a muchos lectores, ya que razos caprichos de la suerte han querido que permitiese olvidado, al par que han alcanzado no poco renombre ingenio de las primeras décadas de este siglo (el XIX), muy interiores a él en todo. Cabanyes tenía lo que faltó a Moratin: ideas, sentimientos y vida poética propia. Imitaba los modelos antiguos con la libertad del verdadero género lírico. Su educación literaria fue rica, fecunda y para aquel tiempo, muy variada. Menéndez Pelayo le compara a Clément, a Fostor, a Leopardi y a Shelley, por haber sido capaz de rejuvenecer la antigüedad y haberle infundido un aliento nuevo, después de lo cual añade: "En

crisis leer, y no una sola vez, esa serie de áureos fragmentos, cuyas bellezas no son de las que hurtan y deslumbran a ojos profanos. Su patria no se acuerda de ese purísimo ingenio que Roma y Atenas hubieran aceptado por hijo suyo. Para él no ha llegado la posteridad todavía". Esta última frase fue escrita, por lo menos, en 1878, y entonces era verídica. Por lo menos en Cataluña, la posteridad ha hecho justicia a Cabanyes, a cuya memoria se levanto en 1890 una sencilla estatua en su ciudad natal, en el atrio de la Biblioteca-Museo Balmugué. En 1929, uno de sus compatriotas, el canónigo Pérez, reeditó su obra poética, encabezándola con un concienzudo estudio, y ahora, para conmemorar el centenario de su muerte, que coincide con el del Renacimiento literario de Cataluña, se prepara una edición bilingüe de sus poesías, en castellano y catalán.

Volviendo al mérito intrínseco de la obra literaria de Cabanyes, mérito que justifica los elogios trascritos y la conmemoración de que es objeto, y a la que he querido contribuir modestamente con estas líneas, para que su nombre no sea silenciado en los países de habla española, recordaré que otro de sus panegiristas, el eminente crítico Miguel de los S. Oliver, escribió acerca de nuestro vate: "Preferimos ahorrarnos de la reducida producción de Cabanyes es el título poético más legítimo, puro y elevado que ha podido aportar Cataluña a la lengua castellana, incluyendo el del mismo Boschán. En Cabanyes se ofrece el mayor grado de intensidad artística que un catalán de nacimiento y de residencia haya obtenido jamás verificando en el idioma de Góngora, su importancia no es meramente formal, ni se funda tan solo en innovaciones métricas, sino que radica antes que todo en la substancia, en la inspiración en el fluido impalpable de la verdadera poesía". Ante un poeta de esta calidad, que el tiempo ha consagrado ya, es preciso inclinarse. Sin duda, tuvo detractores como cuando Víctor Balaguer quiso imponerlo como una gloria nacional, en la Academia española de la lengua; pero sus panegiristas son de tan alta estirpe intelectual, como los insignes Milá y Fontanals y Menéndez Pelayo que aunque por espíritu de escuela no aceptáramos su neoclasicismo, habríamos de convenir en su alto valor espiritual. Recordar este valor en el centenario de su muerte, he aquí nuestro deber, pues Manuel de Cabanyes, como poeta hispano, como gran poeta, merece esto y mucho más.



Conmemoración del primer centenario de la muerte del poeta Manuel de Cabanyes, en Villanueva y Gelitru. Se ven los grupos juveniles de las diversas sociedades de Villanueva y Gelitru, depositando floes al pie del monumento al insigne poeta.

fue tal la admiración que éste sintió por el malogrado vate catalán, que le consagró varias páginas de su libro "Horacio en España" y le dedicó su admirable "Oda a Cabanyes", una de las composiciones poéticas más bellas y sentidas del gran polígrafo montañés. Sobre Manuel de Cabanyes escribieron con esmero, además de Milá y Fontanals que, como es sabido, fue el maestro preferido de Menéndez y Pelayo, otros ilustres ingenios. Víctor Balaguer le consagró su discurso de entrada en la Academia Española de la Lengua; Juan Varea incluyóle en su "Florilegio de la poesía castellana"; J. Luis Etxebarri, Clemente Cortijo, José Izart y Miguel de los Santos Oliver, se han dedicado serenos estudios. En Sud-América, cabe notar el "Estudio sobre la vida y escritos del eminente poeta catalán Manuel de Cabanyes", de Calixto Oyuela, publicado en Buenos Aires en 1881; el mismo

una época que se jactaba de castrocinismo, muchas veces falso y de segunda mano, naque paro mien us en aquel joven catalán a quien parecía haber transmigrado el alma de Horacio. Quintana le conceptó superior a cuantos entonces hacían versos en España". Al expresar estas apreciaciones sobre Cabanyes en su obra "Horacio en España" Menéndez Pelayo dice: "Para conocer a Cabanyes es pre-

Lo mejor para el estómago e intestinos. ELIXIR ESTOMACAL. SAIZ DE CARLOS. VENTA EN FARMACIAS.

Una ascensión estratosférica malograda

INSTANTANEA POLITICA

FONDG Y FORMA DE UNA TEORIA

Si los señores Nicolau d'Oliver y Delcás y los radicales socialistas, y los federales, usan términos conminatorios para con el Gobierno ello es el resultado perfecto de una teoría, sui géneris, parlamentaria. Hasta cien y más veces ha dicho el señor Azaña: mientras tengamos número suficiente de votos, gobernaremos. Venice el número, la fuerza aplastante y ciega de tantos contra tantos, es un torneo de fuerzas en el cual está excluida la razón o al menos no es el principio. Un hombre, un voto. No hay mayor problema. Las fuerzas de oposición presentan una enmienda a una ley que debe ser atendida, por la generalidad y ponderación que la inspira, pero que por razones de partido, una minoría ministerial desecha. No hay problema: tantos diputados, tantos votos. Si al Gobierno le sobran los votos hasta el punto de que los quórum resultaran espléndidas manifestaciones de la adhesión parlamentaria, aún podría enfrentarse con alguna minoría y poner veto a sus palabras y a sus peticiones. Pero resulta que le sobran, cuando más, una docena, y claro está que por esta experiencia saben bien las minorías cuál es su fuerza. Los catalanes dicen que son ejes del Gobierno y tienen razón. Lo son igualmente los radicales socialistas y los socialistas. Todos son centros del Gobierno. Si uno de ellos le falta, se hunde inevitablemente. Nunca la teoría democrática se construyó sobre perfiles semejantes. En el equilibrio y ponderación de fuerzas, en el predominio de lo equitativo y lo general, están las esencias democráticas. La fuerza del número es, más que una razón democrática, una bizarra razón dictatorial. Del mismo tipo es aquella observación que según una leyenda muy extendida hizo Cisneros a los nobles. Los títulos de su poder nacían y descansaban en las armas. Este contrato tácito entre las minorías gubernamentales y el Gobierno ha producido estipulaciones de este género. No se comprende la irritada, la tenaz adhesión al Poder de un Gobierno que resulta en la práctica regido por todas las minorías y que en lugar de ser el rector de la política, resulta el regido, la herramienta de que quieren valerse todos los particularismos políticos como bien claro dicen las atropelladas manifestaciones de los significados catalanes que han sido aludidos.

ALVAREZ DE LEON

De un concurso de sandías



En el Ateneo Mercantil de Burjasot (Valencia) se ha celebrado una exposición-concurso de sandías. Y la foto reproduce el ejemplar premiado. Una hermosa sandía de 40 kilogramos, procedente de Puebla Larga.

CINEMA JARDIN Hoy, gran programa por ELISA LANDY y LEVIS STONE SIEMPRE ADIOS DOMINGO.-GRAN PROGRAMA DE VARIETES

Cinema Jardín NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro Civil, las siguientes inscripciones. Nacimientos: Isabel García García, Candido Sandoval Pérez, Margarita Herrero Martín y Valentín Guzmán Teso-Pierna. Defunciones: José María Sánchez Martín de un mes; Matilde Vicente Velasco, de treinta y cuatro meses; María Iglesias Sánchez, de setenta y cuatro años; Orosla Martín Iglesias, de tres años.

AUTOMOVIL 9 HP., cinco asientos, se vende en buenas condiciones de precio Informarán, Casa Miñambres, Zamora, número 50. Salamanca.

Critica taurina Reflejo y simpatía del maletilla

Estamos en el comienzo de lo que se llama temporada pueblerina. De Agosto a Septiembre, no hay pueblo en España donde no se celebre una fiesta de toros. Allí es donde se puede apreciar la afición que hay por España a esta clase de espectáculo. ¡Un año esperando la corrida!... Cuando pasa el día de la fiesta grande, aún se ve en los rostros de esas pobres gentes, la sonrisa por la que queda: la fiesta de toros para el día siguiente. Y cuando pasa la corrida, surge la tristeza en cada uno, agotado el espíritu, limpio el bolsillo y sin otra esperanza que marchar a Madrid, donde a cada momento se le presentará ocasión de aplaudir a los toreros.

REPLICA Los médicos de la Beneficencia municipal, dicen...

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el pasado miércoles, se dio lectura a un comunicado del Cuerpo de la Beneficencia municipal. En la discusión que este asunto promovió, se hicieron juicios que nos interesa rectificar. Según consta en la reseña publicada en EL ADELANTO, el señor Iscar calificó nuestra actitud de descortés para la Corporación municipal y el señor ALBA, de incongruente. Como contestación a dichos señores, queremos hacer constar nuestra extrañeza ante dichas calificaciones, pues en el referido comunicado el Cuerpo Médico se limita a intentar que sean respetados sus derechos, sin pedir privilegio alguno, contra lo que cree el señor Alba; pues pedimos solamente lo que en justicia y según dispone la vigente legislación nos corresponde, conforme han reconocido los propios concejales en más de una ocasión.—El C.uepo de la Beneficencia municipal.

Conferencias y enseñanza agricolas

La Dirección general del Instituto de Reforma Agraria se ha dirigido al presidente de la Junta provincial don Gonzalo Alonso Manzanaera, invitándole al envío de una relación, detallada y comprensiva, de los pueblos que conviniere incluir en el cuadro de conferencias y enseñanzas que se darán en el próximo año agrícola con indicación de las características de cada uno de dichos pueblos y de sus principales problemas a fin de que los temas a explicar sean adecuados a los mismos. Consideramos de gran importancia esta resolución de la Dirección general de Reforma Agraria.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO. CASA FUNDADA EN 1888. CAJA DE AHORROS. DEPOSITOS Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA. Salamanca y Guijuelo. DOCTOR RIESCO, NUM. 23. FILIBERTO VILLALOBOS (ADJUDICADO DE SU PROPIEDAD).

Los toros es lo más extraordinario del mundo para ofrecer esta clase de contrastes. Puede ser, que de cien gaudules que danzan por las capeas, solo tres o cuatro merezcan ser toreros; pero esos tres o tres reflejarán algún detalle que inspire cierta simpatía hacia ellos. Y ya que no se les ayude en su carrera, respetarlos por lo menos; dejarlos seguir optimistas su marcha con toda clase de desvelos, porque si llevan una ilusión y muestran pericia para convertirla en realidad, llegarán donde quieran. En esta vida, todo el que quiere escalar una gloria, lo consigue. Basta con tener voluntad y saber ir saltando obstáculos, mientras el esfuerzo se afianza a cada paso. El "maletilla" que tiene hecimas de torero, que lleva espíritu